

LA VOZ DE LIÉBANA

Sr. D. Eduardo de la Pedraja.
Santander.



SEMANARIO REGIONAL DE INTERESES GENERALES

Inscrito como artículo de segunda clase en las direcciones generales de correos de México y Habana

Aparecerá en breve Liébana y los Picos de Europa

Guía descriptiva, fotográfica y anunciadora
Pedid ejemplares y tarifa de anuncios
"La Voz de Liébana"

LA SEÑORA

Doña Vicenta González de la Rivera y García Vélez

Falleció en el pueblo de Espinama (Liébana) el día 5 de Octubre de 1913

Habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.

Sus desconsolados hijos doña Rosa, don Bernardo y don José Gómez de Enterría y González de la Rivera, hija política doña Alejandra Pujol, nietos doña Sabina, don Antonio, doña María, doña Veridiana, doña Maura, doña Abilia y doña María de los Dolores Pesquera Gómez de Enterría don Ricardo y doña Delfina Gómez de Enterría y Díez de Lamadrid, don Cipriano, doña María Vicenta, doña María del Pilar y don Pablo Gómez de Enterría y Pujol; nietos políticos don Dionisio García y don Cesáreo de las Cuevas, biznietos, hermanas, hermanos políticos y demás familia.

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios, teniendo presente en sus oraciones, y asistir a los funerales que tendrán lugar en la Iglesia parroquial de Espinama los días 16 y 17 del presente mes de Octubre.

Espinama 10 de Octubre de 1913

Crisis argentina y la emigración

Si las cosas no hubieran cambiado, nada podría decir yo contra el problema emigratorio, después de lo que ya han leído en estas mismas columnas varios escritores de reconocida autoridad. Pero las cosas han variado por completo, y tengan presente mis lectores, sobre todo aquellos que piensen emigrar a esta República, que el dirigirse a un país, en la situación que se encuentra este en los tiempos actuales, es poco menos que tomar el camino hacia la desesperación.

Bien merecida que este tema fuera presentado por otra pluma más capacitada que la mía y más instruida en estos problemas, a fin de que pudiera revelar en todos sus detalles, la verdadera situación de la mayoría de los inmigrantes en esta populosa nación. Y por que a ello me propongo, hego, a modo de lector, tengo indulgencia para con mi manera de exponer tales detalles, pues nunca quisiera tomar esto como artículo literario, sino, como una amistosa conversación, por medio de la cual, quisiera demostrarte, sin entrar en grandes disertaciones la verdad de los hechos.

En los ocho meses transcurridos del año que actuamos, se han presenciado en esta República acontecimientos financieros de suma trascendencia. La banca, el comercio y la industria en general, atraviesan por una crisis formidable; bastará citar que dos pequeños

Bancos cerraron sus puertas, otros dos suspendieron los pagos, las quiebras y convocatorias de acreedores están a la orden del día. Entre las casas afectadas por estas circunstancias las hay que figuraban en primera fila; el pánico, como es de suponer en tales casos, cunde rápidamente; unas casas arrastran a otras de manera que, puede decirse es un completo desbarajuste.

Los Bancos se han visto obligados a la restricción del crédito, y las operaciones se llevan a cabo con bastante dificultad y mediante un interés muy elevado; de no cambiar pronto esto va camino del desastre.

Entre los hombres más autorizados en cuestiones financieras, los hay que opinan que la actual crisis es general a todas las plazas del mundo, otros culpan al Gobierno de esta situación. Yo como no soy un enterado de los grandes problemas nacionales ni internacionales, ni tengo capacidad para descubrirlos, no sé a qué ni a quién atribuirlo, más, lo cierto es, que el mal existe.

Como es de suponer, estos accidentes no sólo perjudican a los capitalistas que se fatigan al ver sus fortunas en peligro, sino, que ello repercute grandemente en todos los habitantes de la República y la mayor prueba de ello son los siguientes datos:

Organizado por los parlamentarios del partido Socialista, el día 21 de agosto, se celebró un "meeting" de desocupados para pedir al Gobierno que tome medidas al respecto, como, por ejemplo:

dar facilidades para la colonización, llevar a la práctica las grandes obras en proyecto, intervenir con las compañías navieras para rebajar los pasajes a Europa, a fin de que puedan regresar a sus países los que así lo deseen, etcétera, etcétera.

A causa del mal tiempo reinante, sólo se reunieron unos quince mil desocupados. ¡Quince mil desocupados! ¿Te parecen muchos lector? Pues no te asombres, déjame que agregue otros unos pocos que no asistieron al "meeting". La Oficina del Ministerio del Trabajo registraba en ese mismo día unos ochenta mil desocupados y teniendo en cuenta los que no se inscriben en dicha Oficina, y los que desde ese día a la fecha habrán quedado sin trabajo, bien puede asegurarse, que la mencionada cifra se eleva a cien mil sin exageración alguna.

Pues sí, querido lector, ¡Cien mil desocupados solamente en esta Capital! ¿Y cuántos habrá por los territorios de la República? No se sabe, ni me atrevo a calcularlo, pero ten presente que son muchos.

¡Pobres inmigrantes! ¡Cuántas calamidades estás pasando! ¡Cuántos sueños truncados! ¡Cuántas ilusiones malogradas! ¡Cuántas familias en la miseria! ¡Ah! si no fuera por la vergüenza y muchos por la falta de recursos, ¿cuántos volverían sin vacilar a su querida patria?

Y por si acaso lo dicho no fuera bastante para convencer a mis lectores, he de reproducir aquí, uno de los muchos sueltos que casi diariamente publica *El Diario Español* de los compatriotas que llegan a su mesa de redacción en demanda de auxilios, cuyo suelto apareció en su edición del día 21 de agosto último, y que por referirse a una familia de Liébana, de seguro ha de interesarte más, lector, dice así:

«Ayer se presentó en la redacción de este diario, acompañada de dos hijos menores de edad, una pobre mujer, compatriota nuestra, llamada Josefa Rodríguez, nativa del Concejo de Liébana, provincia de Santander. Dicha mujer, con las lágrimas en los ojos y la voz entrecortada por las penurias que le agobian, nos manifestó que en unión de su esposo, Angel González, actualmente postrado en cama a consecuencia de una enfermedad contraída en el trabajo, habían venido a este país hace tres años sin haber tenido la suerte, en todo ese tiempo, de encontrar una colocación que les permitiera ganar lo estrictamente indispensable para el sustento de ellos y de sus hijos. Para mayor desdicha, uno de éstos se enfermó también al poco tiempo de llegar y enfermo ha seguido siempre hasta el punto de no ser posible ocuparle siquiera como huacabato o vendedor de diarios.

Viéndose al cabo de tanto tiempo en esta aflictiva situación, Josefa Rodríguez recurrió en demanda de auxilio a algunas sociedades benéficas españolas, logrando obtener que la Patriótica y la Asociación de Socorros Mútuos la favorecieran, después de largas gestiones, con los pasajes para que, en unión de los suyos, pudiera regresar a España.

Faltándoles, sin embargo, los indis-

pensables recursos para el necesario sustento hasta el día del embarco, dicha pobre mujer nos ha rogado que intersemos los sentimientos filantrópicos de nuestros lectores en favor de su situación tristísima.

Josefa Rodríguez está domiciliada con su familia en la calle Boero, número 272 (Liniers).

Después de lo expuesto, ¿habrá quién se proponga emigrar a las Américas?

Sí, que le hablaré, no lo digo y yo deso, que, los que a ello se atrevan, vean colmada su ambición. Pero si la suerte les resulta adversa y tienen que sucumbir a la miseria, no podrán decir luego que fué por ignorar donde iban.

No he de terminar estas líneas, sin llamar la atención a nuestros gobernantes y a todas aquellas personas que ejercen alguna autoridad sobre el peligro del problema emigratorio. Son ellos, quienes deben estudiar los medios para evitarlo, si es que algo les importa, el engrandecimiento de la patria y bienestar de sus hijos.

CLAUDIO TORRE

Buenos Aires, Septiembre 1913

¡Pobres Viudas!

(Segunda parte)

Ya que escribimos acerca de las viudas justo es que dediquemos un recuerdo al protector y bienhechor de las de este Valle de Polaciones, don Francisco Montes Alonso natural de San Mamés y tío de los célebres marinos del mismo apellido; tesorero del piadoso rey Fernando VI y fundador de la escuela de Pejanda donde debiera levantarse una estatua; el cual dejó una renta de tres mil y trescientos reales anuales para que se repartiera semestralmente entre las viudas pobres de Polaciones. Durante más de un siglo disfrutaron de ese beneficio las viudas de este Valle, y las plegarias de los huérfanos sin amparo paternal, se elevaban en todo ese tiempo al Dios de las misericordias por el alma generosa y grande de don Francisco Montes! Al llegar aquí dan ganas de exclamar: ¡Judíos montañeses! amigos de proteger la patria ebria y ciega! que fundáis instituciones benéficas y centros de enseñanza, no os olvidéis de las viudas. Pero esta exclamación se ahoga en la garganta al considerar la piedad de las leyes que nos rigen.

Al llegar aquí me acuerdo de la *dolorosa* de Campomar titulada *Las hazañas del fisco*. Es tremenda, como casi todas las que escribió tan celebrado poeta. Dichas composiciones no son recomendables para los espíritus débiles, pues muchas de ellas hacen tritar de frío moral, producen un desasosiego funesto y sumen al espíritu en hondas meditaciones. No copio las chanzas, porque es larga, la extractaré brevemente. Llegó un recaudador a la puerta de una choza en la cual estaban un marido, su mujer, un hermoso niño, hijo de ambos, y una cabra que a este quichiquitín criaba, y le exigió dos pesetas por contribución, y recargos; pero como los esposos no tenían un céntimo siquiera, les arrebató la cabra, dejando al pequeño sin nodriza, el brusco re-

caudador.

El niño de hambre espiró, la madre murió de pena, de rabia el padre se ahorcó y aquí terminó la escena.

Yo no creo que las hazañas del fisco lleguen siempre a tales extremos, pero llegan algunas veces a otros muy lamentables, porque la Hacienda no tiene cráneos y estruja sin compasión y porque el fisco es insaciable. Por esto no me atrevo a excitar a nadie a que proteja a las viudas como don Francisco Montes, porque la Hacienda se ha levantado con el santo y la limosna, es decir, con el capital y las rentas de las viudas pobres del Valle de Polaciones. Por esto digo «disfrutaron», pues ya hace siete años que no disfrutaron, y por tanto han dejado ya de percibir más de veintififteen mil reales, y por esto aconsejo a los bienhechores que cuenten con la huésped al fundar pensiones benéficas y aquí la huésped son las leyes inhumanas de la desamortización.

Necesitaría llenar varios números de LA VOZ si me propusiera detallar todos los incidentes de esta historia lamentable, y como éste no es un asunto de interés general, procuraré reírla con la mayor brevedad posible.

Una casa de Cádiz estaba gravada con un censo perpetuo a favor de las viudas de este Valle. La casa era propia del fundador, expresado. El capital importaba 27.500 posetas y el canon o rédito anual 825. El año 1906 el Estado, en virtud de las leyes desamortizadoras, se incautó del capital, inscribiéndole a su nombre, en el Registro de la propiedad, el Administrador de Hacienda, previo expediente incoado a instancia de un señor denunciante llamado don Manuel García Villaesusa y Eseribano. Casi en la misma fecha el Estado consintió que una de las dueñas de la casa redimiera dicho censo ingresando en arcas del Tesoro una cantidad aproximada a la cuarta parte del capital. Esto no lo autoriza el sentido común ni el Código, pero ante la sabiduría de las leyes desamortizadoras, hay que descubrirse y aguantarse.

Creyendo que la incautación y redención no eran legales, la Junta de Beneficencia de Santander y el Ayuntamiento de Polaciones entablaron recurso de nulidad. Según mis informes éste no se resolvió hasta fines de 1910 y en el sentido de que la incautación y redención no llevan remedio, pero que el Estado tiene que abonar a las viudas el mismo canon anterior. ¿Pero cuando lo hará? Que esperen sentadas las pobres! Durante estos siete años se han muerto varias y hasta que el Estado pague, si alguna vez paga, cuántas habrán de morir, suspirando por la limosna que a tantas otras sacó de apuros!...

Antes de terminar creo un deber de conciencia y de justicia consignar que durante los años de 1907 y 1908 el médico de este Valle y el Secretario del Ayuntamiento (este hizo viajes a Madrid expreso) trabajaron lo indecible para lograr sacar a flote dicha renta de las viudas; que don Pablo de Garnica trabajó con ahínco extraordinario en el mismo sentido, debiéndose a él únicamente la relativa favorable solución, y que el que traza estos renglones hizo, dentro de su pequeñez, lo que pudo para excitar el celo de los que intervenían en el asunto, a favor de las viudas pobres del Valle. Algunos señores, cuyos nombres calla por razones fáciles de entender, ni siquiera contestaron a sus cartas; pero en cambio conserva otras muy expresivas y atentas del entonces Ministro de Hacienda Sr. González Beato, del diputado conservador Sr. Redonet, del difunto diputado carlista Sr. Mier y sobre todo del Sr. Garnica, ya montado, el cual a fuerza de bufidos e indagaciones dió con el expe-

diente que hacía dos años se había observado, y como Director de lo Contencioso contribuyó poderosamente a que recayera la solución apuntada.

¡Que Dios se lo pague!
CARLOS MORANTE
Maestro de Pezanda
(Fin de la 2.ª parte.)

De la Habana

Inauguración de la sucursal del Banco Español

Del «Avisador Comercial» de la Habana correspondiente al día 27 de Agosto último copiamos los siguientes párrafos en que da cuenta de la inauguración de la sucursal del Banco Español en dicha Ciudad, en cuya importante mejora ha tenido parte muy principal nuestro querido amigo y suscriptor don José Gómez y Gómez, Presidente interino del Banco Español de la Isla de Cuba.

Ayer se inauguró el edificio de Galiano 134, adaptado convenientemente para la Sucursal que funciona en dicha calle. En este edificio todo se encuentra previsto y de todo hay, de nada se carece: aire, amplitud, ventilación, estética, distribución apropiada del local; en fin, que la sucursal puede funcionar a pesar de su gran movimiento, sin dificultad alguna.

No obstante lo desahucado de la tarde concurren al acto gran número de los invitados y recordamos que allí se congregaron los señores José Gómez y Gómez, Presidente interino del Consejo de Dirección del Banco Español; Federico Sonderhoff y Armando Godoy Vicepresidentes de la misma institución A. C. C. Carter y Laureano Roca, Subdirectores de la propia; Manuel Herrera, miembro del Consejo; V. Arana, Administrador de la Sucursal de Marianao; F. Villaoz, de la de Belascoain; J. Nerioga de la de Oficios; J. Crovetto, Contador de la de Belascoain; F. Herrera, Alvarez, Martínez, López y otros varios altos empleados de la Oficina Central.

El personal de la Oficina está constituido en esta forma: Juan Castro, Administrador; José Suárez, Contador; Ramón Seco, Cajero; Ramón Sánchez; Tenedor de libros; Salustiano Villegas, Subcajero; Ladislao Diaz, Joaquín Godoy, Ricardo Falcón, Jurn Chao y Gumersindo Montoto.

El respetabilísimo Presidente interino del Banco Español de la Isla de Cuba nuestro muy distinguido amigo don José Gómez y Gómez, que con tanto acierto preside también la benemérita «Asociación de Dependientes» hizo uso de la palabra para declarar inaugurado el nuevo edificio. El discurso del señor Gómez, sintético, elocuente y ameno, como todos los suyos, reflejó la próspera situación en que hoy se encuentra la institución que le tiene como a uno de sus Jefes de mayor relieve; demostró que a despecho de pesimismo que carecían de base, el Banco pletrico de vida y de prestigio ocupa en nuestro mundo financiero el lugar prominente que le corresponde por su aló largo, por su historia y por su solvencia; puso de relieve que esa labor la ha realizado manteniendo la mejor cordialidad con las demás instituciones similares y sorteando cuantas dificultades hubo necesidad de sortear.

Refiriéndose a la Sucursal de Galiano dijo el señor Gómez que era la más importante de todas las de la ciudad, y que sus operaciones diarias, sobre todo las Cuentas corrientes, alcanzaban proporciones tales que jamás fueron supuestas; agregando que todo ello se debía al celo del Administrador don Juan Castro; para quien el Banco guardaba gratitud grande, complaciéndose el señor Gómez por sí y en nombre del Consejo, en rendir a dicho señor Castro

aquel público homenaje de justicia, de afecto y de admiración justificada.

El señor Gómez, resumiendo de manera brillante su peroración, recabó en frases inspiradas, toda la gloria de los grandes triunfos del Banco, para el señor Marimón, alma de esas campañas, verbo de la institución, carácter organizador, infatigable hombre de grandes inacabables iniciativas, de acometividades singulares, que ha elevado la institución al estado en que hoy se encuentra con un activo de TRENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS, que arroja el último Balance.

El señor Gómez, a quien tanto debe el Banco, con una modestia que enaltece a tan reputado comerciante atribuyó al señor Marimón hasta los servicios del actual y muy querido Presidente interino.

Con una delicadeza que le agradecemos, brindó el señor Gómez—y fué el único brindis de la tarde—por la prensa de la Habana.

Felicitemos al Banco español por el acto de ayer, exponente de lo que hoy significa la institución y heraldo de nuevos triunfos de que en breve esperamos dar cuenta a nuestros lectores.

Reciba, también, el meritisimo señor Gómez y Gómez, nuestro aplauso sincero por su discurso de ayer y el testimonio de nuestro respetuoso afecto, y de nuestra admiración constante por sus grandes merecimientos a los que debe el lugar preferente que ocupa en nuestro comercio donde mucho se le distingue y aprecia.

De los Estados Unidos

Se ha venido sosteniendo en las columnas de LA VOZ una interesante polémica acerca de la superioridad de la cultura yanqui sobre nuestra cultura y a dicha discusión puede aportar datos no despreciables y desde luego que no admiten tacha alguna en cuanto a su imparcialidad por su procedencia, los siguientes que están tomados del número de Julio de la importante revista que se publica en Nueva York titulada «Review of Reviews». En un artículo titulado «El crimen, el vicio y la policía neoyorkina» que firma Lyman Becker Stowe se dice lo siguiente:

Nueva York, que al agrandarse se ha convertido en la capital comercial y financiera de los Estados Unidos, parece también ocupar el primer lugar entre las demás ciudades respecto del vicio. En 1910 fueron descubiertas muchas asociaciones que explotaban en grande la trata de blancas. Una de ellas se había creado en 1896 y llevaba el nombre de Asociación neoyorkina, independiente de caridad y bajo pretexto de socorros mutuos se encubría una empresa de explotación de casas de mal vivir que reclutaban muchachas jóvenes en los establecimientos públicos, especialmente en los cinematógrafos, y defendía y socorría a su asociados, a quienes perseguía la justicia, pero los expulsaba en caso de que recayese condena sobre ellos.

Algunos cinematógrafos y hoteles no sirven más que para oficina de colocación especial para mujeres de mala vida. Una ama de una casa de esa clase, interrogada, declaró que un tercio de sus beneficios se dedicaba a sobornar a la policía, que, cuando rehusó hacerlo, cerró su establecimiento y la arruinó.

Samuel London ha hecho un trabajo que demuestra que existen 26.000 esclavas blancas bajo la dominación de 6.100 traficantes masculinos. Todos los asesinatos del jugador Rosenthal, salvo uno, se encuentran inscritos en la información de London como traficantes. Entre casas de mal vivir, ladrones y criminales, recogía la policía cinco millones de dólares anualmente.

La solidaridad criminal de la policía era de tal naturaleza que muchos inspectores y policías presos han soportado mucho tiempo de prisión sin revelar lo que podían saber de las prevaricaciones cometidas.

El Departamento de policía no es el único culpable; la justicia es débil y las leyes insuficientes. El jefe de la policía neoyorkina, por ejemplo, se nombra cada seis años, dos años más que su jefe directo, el Alcalde; esto parece una broma. Los policías tienen asociaciones de socorros que no cumplen su fin y se convierten en poderosas organizaciones políticas. Entre ellos se encuentra anti-gueros forzados, jefes de bandas, ladrones y un asesino. La administración es débil, y los hombres mal vigilados, en contacto con la turba urbana que vigilan, sucumben si tienen seguridad casi absoluta de que sus desmanes no serán descubiertos, o que no serán castigados.

LAS NUEVAS VIDAS

Hablaba el corresponsal de LA VOZ en Gijón, en el número anterior, de la precocidad y rendimiento de las nuevas plantaciones de vid y citaba el caso de una viña de Lebeña, en la que al cuarto año 70 cepas produjeron 14 arrobas de uvas.

Nosotros vamos a citar el caso verdaderamente extraordinario de que una cepa de la plantación que nuestro amigo el entusiasta viticultor don Juan Sánchez Bárcena tiene en la Huerta de Vietor, dió 49 libras de uvas, al cuarto año, que es el actual.

Y no se diga que eso podrá ser una rareza, pues en la misma plantación hubo otras cepas con 28, 30, 32 y 36 libras de uvas.

Y sin llegar a esa producción que se sale ya de lo normal, es frecuente ver cepas con más de 20 y de 30 racimos bien formados y de buen tamaño. Ya es hora pues de que los que aún dudaban del resultado de las nuevas plantaciones desechen sus temores y se decidan a plantar siguiendo el ejemplo de los pocos que hasta ahora les han enseñado el camino.

Las emigraciones y el Estatuto personal

De la Memoria del Fiscal del Tribunal Supremo

(Continuación)

II

Las emigraciones no deben juzgarse en globo. Conviene especificar y distinguir. La individual es útil y afirmativa para España; la que se hace en niñitas es perjudicialísima, pues no indemniza los daños de su viaje eterno.

Repetiré ahora, por considerarlo pertinente, lo que escribí en periódicos importantes de Madrid, aunque condensando un poco la materia en gracia a la brevedad de este último tema de mi amplísimo preámbulo.

Los que hemos nacido en el Norte, tenemos allí el domicilio y buen número de deudos, con dinero y sin él, sabemos las diferencias que se notan entre las emigraciones individuales y las colectivas.

Salen de las aldeas de Galicia, Asturias, Santander y Vizcaya, jóvenes, casi imprudentes, se embarcan en los transatlánticos, navegan por la superficie inmensa de los océanos, llevando los ojos puestos en Dios y el corazón en los altares de la Patria pequeña, arriban a los puertos de Ultramar, dedicanse a las faenas mercantiles, industriales y agrícolas, laboran y ahorran (los que no perecen pronto en la flor de su edad) y su afán consiste en agenciar un capital que les permita mejorar la situación suya, la de sus padres, pariente y hasta coterráneos.

Para Baldosas dirigirse a JOAQUÍN MADRAZO MENDEZ NÚÑEZ H. Santander

Recuerdan siempre con cariño la Iglesia de su bautismo; la escuela de sus letras rudimentarias; el cementerio que encierra las cenizas de seres inolvidables, los árboles a cuya sombra se divertían con sus juegos infantiles; las praderías en que apacentaban sus ganados; los huertos en donde comían las travesuras de hurtar sus frutas; los riachuelos, las lagunas, las boleras y demás lugares de solaz; el santo patrono de su parroquia y otras fiestas solemnes que significan el estreno de unos zapatos o de un trajecillo y el aditamento de modestos manjares que alteraban la peculiar sobriedad de su mesa.

Los emigrantes de la costa recuerdan también sus playas, sus posas, sus baños, sus lanchas y las tempestades del Cantábrico en el invierno, las cuales constituyen un espectáculo asombroso, con la altura de sus olas, la espuma de sus aguas y el empuje de sus corrientes que amenaza destruir las rocas interpuestas como avanzadas de la tierra, firme y quieto, para servirle de muralla infranqueable, castigando así la soberbia y el orgullo de su vecino.

Esos niños, convertidos en indios, mandan todos los años a España descien- tos o más millones de pesetas en libranzas o giros de quinientas a cinco mil para repartirlos entre sus familiares y contribuir con donativos a la construcción de templos, necrópolis, fuentes lavaderos, caminos, centros de enseñanza y de caridad, sin contar las cantidades grandes que destinan para embellecer las aldeas con sus casas de recreo, sus jardines y otras obras dignas de sus generosidades y esplendideces que acreditan su amor profundo a la patria en donde vieron la primera luz del sol.

Así como el alma, al desprenderse del cuerpo por el acto de la muerte, aspira, según rezan los libros teológicos, a gozar de la presencia divina, así los indios, aunque no todos lo consiguen, están en América pasando por el purgatorio de pretender constantemente gozarse de la compañía de la Patria y de su pueblo natal, en donde anhelan permanecer los lustros últimos de su vida, rememorando las épocas del canlor y de la inocencia y esperando la negra fecha de rendir el postremo tributo que deben a la Naturaleza.

La emigración que describo no es mala, no es temible, no merece ser combatida y desacreditada, porque aprieta y fortifica los lazos naciorales.

Continuará

DE LOS VALLES

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Polaciones

Se halla en Lombraña pasando unos días al lado de sus padres, el joven comerciante de Vallecas (Madrid) don Restituto Roiz Gómez, nuestro querido amigo.

—P. Isaac de la Torre, vecino estimado de Salceda, ha perdido al menor de sus hijos, Federico. «Un ángel más.»

—Los veraneantes de Puente Pumar don Valentín Gutiérrez y señora y don Maximino Moreno y consorte, han regresado a sus cuarteles de invierno, el primero los tiene en Valladolid y el otro en Torrelavega. ¡Felices ellos!

—Ha fallecido en Belmonte don José Fernández Alonso (el tío Joseón el Rojo) después de penosa enfermedad y de haber pasado en completa ceguera estos últimos años. Fue concejal de este Ayuntamiento y un tanto aficionado a la política.

Descanse en paz y reciba su viuda doña Teresa Robledo y sus hijos, nuestro más sentido pésame.

—Hemos leído las coplas que escribió en Sevilla el joven Aurelio Caloca, dependiente del comerciante de aquella plaza don Maximino Allos, en las cuales narra y pinta con vivos colores el incendio que el

día 11 de Junio último redajo a cenizas la casa de su arco, con exposición de haber perecido la familia entre las llamas, pues se salvó milagrosamente.

—A los 100 metros de Pejada y en el sitio peligroso llamado Cueva de las Peñascas se espantó el día 30 del pasado, de un automóvil, la mula que conducía el carro de un vendedor ambulante. Dentro del carro iban la esposa y un hijo pequeño del expresado vendedor y carro y mula rodaron por una cuesta muy pendiente unos cuarenta metros. Paró en un momento. Si comienza a rodar 4 metros más hacia el Oeste, habría llegado al río por precipicios enormes.

Los vecinos de Pejada y varios labradores que en los contornos estaban trabajando se dieron cuenta del suceso e inmediatamente acudieron. Afortunadamente y por una casualidad rarísima la mujer y su hijo no sufrieron daño alguno, la mula padeció leves rozaduras y los desperfectos del carro fueron tasados en cien pesetas que en el acto abonó el dueño del automóvil continuando después su camino.

Como era imposible volver el carro a la carretera, se reunieron una docena de hombres y tras grandes esfuerzos y ya de noche lo bajaron cuesta abajo hasta un camino viejo para llegar al cual había un talud de 5 metros casi verticales. Total un susto mayúsculo para muchos, casi un imposible no haber habido desgracias personales, y la bendita caridad ayudando gozosa al desvalido.

¡Bendito, bendito sea!

—¿Quién será el encargado de las Bibliotecas circulantes del partido de Cabuéniga y que caja nos corresponde?

Si alguien lo sabe lo agradeceremos que nos lo diga.

Vendejo

Por tercer año se celebró la nueva romería en este pueblo el día 29 de septiembre en honor de nuestro excelso patrón San Miguel Arcángel. Aunque la mañana se presentó bastante lluviosa, para eso de las diez que despejó algún tanto, ya se notaba el bullicio de varios romeros forasteros, y a las diez y media próximamente, un largo y bien concluido repique de campanas anunció la santa misa que fué dicha a las once por nuestro digno párroco don Pedro asistido de los no menos dignos párrocos de Pesaguero y Caloca don Santiago y don Calixto y cantada a tres voces por el maestro de 1.ª enseñanza (director) y sus convecinos Juan de la Fuente y Cabo y Francisco Bravo Medavilla, resultó con toda elegancia.

Del pán agrario del santo estuvo encargado el joven ecónomo de Valdeprado y Cueva don Juan Alvarez, quien con toda galanura y precisión nos manifestó las muchas y escelas virtudes de nuestro tan glorioso Arcángel, habiéndonos rezado desde el púlpito, dicho señor Alvarez, el santo rosario al terminar la santa misa (12 del día) con lo que puso una brillante nota para cerrar la parte religiosa de la fiesta.

En lo profano, el encurso de bolos estuvo algo flojo, debido en su mayor parte al mal estado en que, como casi siempre, se hallaba la bolera. El baile en el prado de don Basilio Varona, iba tomando su natural incremento y animación al sonido de la clásica pandéreta y tambor; pero al poco tiempo de saborear la juventud en el real del baile su diversión favorita, una furiosa nube, al parecer baja y muy cargada de electricidad, (a juzgar por sus ensordecedores truenos y fulgurantes relámpagos que sin tregua de tiempo se sucedían) hizo que la juventud humilde y resignada abandonara aquel punto, único en que se detenía tan electrizada nube, para trasladarse a otro más resguardado y libre de las iras de tan bravo como incómodo elemento. Como después de la tempestad

sobreviene la bonanza, así sucedió en el resto de la tarde; por lo que siguió divirtiéndose toda la gente, en dicho segundo punto, hasta llegada la hora de cenar (9 de la noche) en que caía la cual se deslizo por donde creía más oportuno a satisfacer los naturales deseos de debilitar el estomago.

Las juventudes de uno y otro sexo estuvieron en el real de la romería representadas por numerosos y elegantes tipos, absteniéndome de hacer lista de ellos por temor a alguna lamentable omisión; pero sí diré que el pueblo que mas contingente dió a esta fiesta, en cantidad y calidad, fué el de Cueva, por lo que no dudo irán preparando bien para la saya de San Esteban.

La señora del popular Ciriaco creo no hizo el agosto que deseaba, pues según me refirió su hijo Guillermo durante la cena no pudo limpiar por completo las existencias de sus bien confeccionados dulces y golosinas, debiendo sin duda al cambio de sitio por temor a la electricidad atmosférica que sobrevino.

Dicha fiesta tuvo, por fin, la armonía y completa tranquilidad de todos los reunidos, sin que se notase el más mínimo desorden.

—Con fecha 30 de Septiembre salieron para Villacarrido los aventajados estudiantes de este pueblo Juan José y Mariano Quevedo Galnarez, acompañados de su querido padre mi buen amigo y convecino don Isidoro Quevedo López. Desáoles a los tres feliz viaje, y a los jóvenes, brillantes notus en el nuevo curso que van a emprender.

AL VUELO

Acompañan lo a su señora madre y a su simpática hermana Cictilde, el lunes salió para Sevilla, donde acostumbra a pasar la temporada de invierno, nuestro querido amigo y colaborador don Carlos García Martínez.

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo Registrador de la propiedad de este partido don Francisco J. de la Vega Mantecón, a quien hemos tenido el gusto de saludar.

Ha sido nombrado médico titular de Pesaguero don Pedro Santos y Santos; quien procedente de Valladolid llegó a dicho punto la semana pasada.

Regresó de Torreaveza a Otero nuestro querido amigo y colaborador don Juan José García G. Enterria.

La Voz de Liébana

Semanario regional de intereses generales

Precio de suscripción		Esquelas mortuorias	
		En primera plana	
En Liébana	un año—6 pts	Plana entera	200 pts
En el resto de España	«—8 «	Media plana	150 «
En el Extranjero	«—20 «	A tres columnas	50 «
		A dos columnas	30 «
		A una columna	20 «

Tarifa de anuncios

En cuarta plana		
	un año	Medio año
Media plana	250, «	150, «
Cuarto de plana	150, «	80, «
Octavo de plana	80, «	50, «
Diez y seisavo	50, «	30, «

En tercera plana		
	un año	Medio año
10 lineas	50, «	30, «
5 lineas	30, «	20, «

Nuestro querido amigo y suscriptor don Benigno Menéndez, acreditado industrial, establecido hasta ahora en Bejes, ha instalado su nuevo establecimiento en el Puente de Ojeda, donde le deseamos prosperidades en sus negocios.

El día 5 del actual falleció en Espinama la respetable señora doña Vicenta González de la Rivera madre de nuestros amigos doña Rosa, don Bernardo y don José Gómez de Enterria.

Era la octia señora queridísima en Espinama, donde ejerciendo la caridad en cuantas ocasiones tuvo, supo hacerse la necesaria para muchos de sus convecinos que el día de su fallecimiento la floraron cual se flora a una madre, porque madre de los infelices supo ser.

Para sobrellevar, tan rudo golpe, mayor aún si se tiene en cuenta que aun no hacía quince días, habían visto fallecer otro de sus familiares; pedimos a Dios, le dede, la resignación cristiana, única que imponiéndose al dolor, puede servir de lenitivo en tan duros y largos momentos.

Por tan irreparable pérdida, a su familia y muy especialmente a sus distinguidos hijos les damos nuestro pésame, y hacemos nuestro el dolor que les embarga.

A la avanzada edad edad de 88 años falleció en esta villa, el pasado lunes, la respetable señora doña Antonia Muñoz.

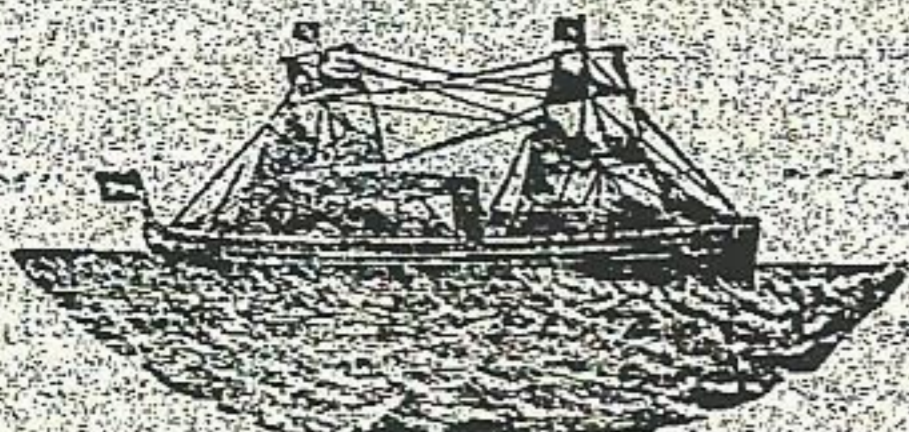
Descanse en paz y reciban sus deudos nuestro sentido pésame.

Se ruega a todos los suscritores se sirvan hacer efectivo el importe de la suscripción corriente.

Nueva Droguería

Necesidad sentida no solo en la región lebaniega si no también en las limitrofes, cuyo centro mas importante es Potes, era la de una Droguería general donde pudieran adquirirse muchos productos que ahora hay que pedir a Santander, y obtener otros a precios mas económicos que los actuales.

A satisfacer esa necesidad viene la nueva Droguería que en breve esta bicará el Farmacéutico de esta Villa don Jesús Jusué, en la que el público encontrará todos los productos de droguería en general y en especial barnices, pintura, perfumería etc. a precios económicos.



Vapores Correos españoles

De la

Compañía Transatlántica

Línea de Cuba y Méjico

Salidas fijas el día 19 de cada mes

El 19 de Octubre saldrá de Santander a las tres de la tarde el vapor

ALFONSO XII

Para Habana y Veracruz, admiendo pasaje y carga. Precio del pasaje en tercera ordinaria: Para Habana pts. 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque. Para Santiago de Cuba, en compañía con el ferrocarril, 200, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque. Para Veracruz, 250 y 5 de impuestos.

A millento pasaje y carga

Línea del Río de la Plata

Salidas fijas el día 19 de cada mes a las tres de la tarde

El 19 de Septiembre saldrá de Santander el vapor CATAMBA, admitiendo pasajeros de 3.ª clase en Caballero en Cádiz y en el vapor de correo de línea alguna VI-toria Europea de la misma Compañía con destino a San Vicente y Buenos Aires.

Precios de pasaje hasta Montevideo y Buenos Aires 100 pesetas, inclusos impuestos. Para pasaje fijo en Santander señores hijos de ANGEL PEREZ y compañía, Muelle, Teléfono número 36

Restaurant El Cuartelillo

DE

CONZALO ELIZALDE

Puente número 20—SANTANDER

En este antiguo y acreditado Restaurant, se sirve de comer a todas horas a precios equitativos, con esmero y esmero que siempre le ha distinguido.

Servicio a la carta y por cubiertos.

Se admiten huéspedes, a precios convencionales.

Calle del Puente, Esquina a Ruamenor

SANTANDER

EL AGUILA

San Francisco 30 Santander

Sucursales en las principales poblaciones

Confecciones de todas clases para señora, caballero, niña y niño

Últimas novedades en artículos de Camisería, Peletería, Zapatería, Sombrerería, Géneros de punto, Corbatería, Guantería, Bisutería, Bastones, Paraguas, etc; etc

Precio fijo

Pídase el catálogo general

GRAN SOMBRERERIA

DE

ALFREDO RIVERO

SUCESOR DE SOCASA

Altas novedades en toda clase de sombreros, gorras para caballeros y niños.

Plaza Vieja 4, SANTANDER.

PEDID EL RICO É HIGIÉNICO

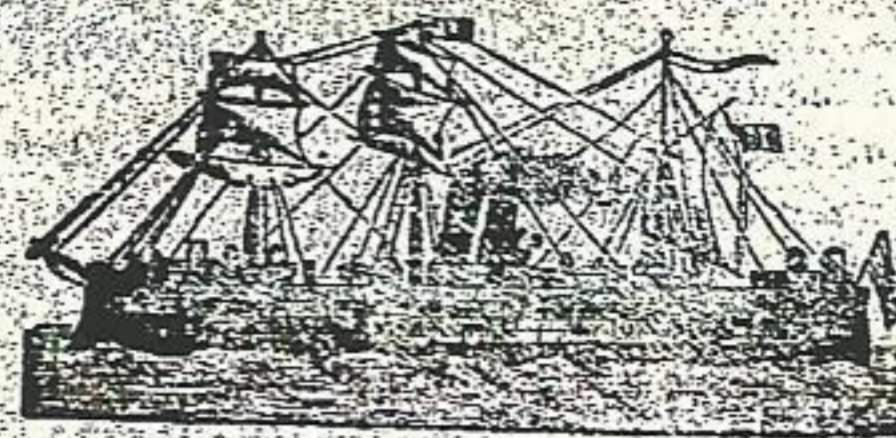
ANIS UDALLA

Y EL SIN IGUAL

COGNAC B. L.

Baldomero Lianda—UDALLA (SANTANDER)

HAMBURG-AMERIKA LINIE



Vapores Correos Alemanes

Servicio bimensual entre Santander, Habana Veracruz Tampico y Puerto Méjico

Salidas fijas los días 8 y 20 de cada mes

Próximas salidas para

Habana Veracruz Tampico y Puerto Méjico

20 Octubre Furst Bismarck

3 de Noviembre IPIRANGA

Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puertos así como toda clase de mercancías, con conocimiento directo para los puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico.

Precios de cámara muy económicos

Precio de 3.ª clase

Para Habana pts. 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque

Para Veracruz y Tampico pts. 250 y 5 de impuestos

PRECIO DE 3.ª PREFERENTE:

Para Habana Posetas 425, 11 de impuesto y 5 de gastos de desembarque

Para Veracruz y Tampico, pesetas 450 y más los impuestos

Esta clase sólo la tienen los vapores Ipiranga y Corcovado

Para informes sobre pasaje y carga dirigirse a

CARLOS HOPPE Y COMPA. LA

Paseo de 1.ª eda. 20, entresuelo.—Teléfono núm. 102

VAPORES CORREOS FRANCESES

VIAJES LOS MAS RAPIDOS Y DIRECTOS A LA

HABANA Y VERACRUZ

Por los magníficos vapores

Espagne

LA NAVARRE

Salidas de Santander los meses el día 22, más el 6 de Abril 6 de Mayo, 6 de Octubre y 6 de Noviembre.

Servicio con Colón y Puerto Limón y escalas por los hermosos vapores

Guadaloupe

Perou

Salidas de Santander cada cuatro jueves

Con correspondencia, pasajeros de todas clases y carga para Venezuela y Colombia directamente y con trasbordo en Colón-Panamá para los puertos del pacífico.

—Se expiden pasajes de tercera clase a precios reducidos

Abordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles.

La cocina es española y a los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino en todas las comidas.

Para informes y billetes de pasajes dirigirse a los señores

VIAL HIJOS. MUELLE 25—SANTANDER

Disponible

JOYERIA Y PLATERIA

Domingo Plaza Losada

Calle San Francisco, n.º 25, Santander

Surtido completo en artículos de oro y plata, a precios baratísimos. Especialidad en medallas de oro de ley y plata oxidada.

Artículos enchapados de oro de 14 quilatos—Se hacen y reforman alhajas a precios económicos

Todo artículo vendido por esta casa es garantizado su ley.

Compro oro, plata, platino y piedras preciosas.

Campos Eliseos de Lérica

Gran Centro de Producciones Agrícolas

Dirección propietario: D. Francisco Vidal y edina

Proceder de la Asociación de Agricultores de España

Especialidades que recomiendan a esta

antigua y acreditada casa

Arboles frutales

en grandes cantidades de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan

Vides Americanas

Injertos—Barbados—Estaquillas

de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad

Un millón de Barbados disponibles de

Chasselas berlandieri 4

la clase más superior y recomendada para terrenos calcáreos y secos.

Teléfono y Teléfono núm 28

Se enviará el catálogo de este año y el listado de precios de vides, francos por el correo a quien se solicite.